



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBO

JUNTA LOCAL EJECUTIVA
VERACRUZ
VOCALÍA EJECUTIVA
OFICIO NÚM. INE/JLE-VER/1441/2015

Xalapa-Enríquez, Veracruz, 04 de julio de 2015

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E.

Con fundamento a lo establecido por la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en sus artículos 61 párrafo primero inciso b), 62 párrafo primero y 64 párrafo primero, me permito remitir escrito signado por la C. Yolanda Carlín Roca, representante legal de la empresa Comunicación en Medios de Veracruz, SA de CV con nombre comercial DIARIO POLÍTICA recibido en esta Junta Local el día 03 de julio del presente con los siguientes anexos:

- Archivo impreso de veinticinco fojas con un solo lado útil denominado "Percepción Ciudadana sobre Problemáticas Municipales y Preferencias Político electorales en Distrito Electoral Federal VII, con cabecera en Martínez de la Torre, Veracruz".
- Archivo de sesenta y seis útiles con un solo lado útil.
- Archivo impreso de quince fojas con un solo lado útil denominado "Interés, Simpatías y Preferencias Político Electorales en Distrito Electoral Federal X Xalapa Urbano".
- Archivo de treinta y dos fojas con un solo lado útil.
- Archivo impreso de cinco fojas con un solo lado útil denominado "Sondeo de Opinión Acerca de Preferencias Electorales en el Distrito Electoral Veracruz 12".
- Archivo impreso de trece fojas con un solo lado útil
- Un CD.

Cabe destacar que, todos los asuntos son remitidos de inmediato por correo electrónico Institucional al área competente, sin menoscabo de ser puestos en el servicio de paquetería para su pronta recepción física.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

EL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL

MTRO. ANTONIO IGNACIO MANJARREZ VALLE

SECRETARÍA EJECUTIVA

Original 9/6/15
d.c.f.
Lic. Alberto Arellano

INE SECRETARÍA EJECUTIVA
Instituto Nacional Electoral

07 JUL 2015

Rovana Toru 14
ÁREA DE ASESORES

Archivo.